ACTA N° 58

FECHA: La Mesa, Febrero 15 de 2024

HORA: 11:00 a.m. - 11:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado La Mesa

TEMA: Legislación ambiental y sanitaria vigente, incluye socialización de normas o resoluciones de la secretaria Distrital de Integración Social (adopción de resolución PGIRH).

ASISTENTES: María Fernanda Suarez Martínez Técnica Ambiental - María del Pilar García Galvis Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción.
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales
5. Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad

Socializar de manera general alguno de los componentes del PGIRHS los cuales son de suma importancia para el correcto manejo, disposición final y el uso de los elementos de protección persona al momento de transportar los residuos generados a diario en la unidad operativa.

2. Introducción

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, aplica a toda unidad operativa propia o tercerizada generadora de residuos hospitalarios, la cual deberá adoptar el presente documento, con base en las actividades desarrolladas y en el proceso en que generen, identifiquen, separen, empaquen, recolecten, transporten, y den disposición final de residuos hospitalarios y similares; lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 351 del 2014 “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades” en el artículo 6 “Obligaciones del generador” en el literal 9 “Responder por los residuos peligrosos que genere”, en donde se establece que el generador es el responsable hasta el final de los residuos hospitalarios y similares que se generen. Durante la prestación de estos servicios, se identificó que la Unidad Operativa Comunidad De Cuidado La Mesa genera residuos hospitalarios y similares, los cuales deben tener una gestión integral, tal como se expone en este documento. El cual quedará en firme bajo la firma del FOR-GA-019 Formato Declaración de compromiso para el PGIRH como figura de acto administrativo para la SDIS. El presente Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRH, que fue construido y estructurado bajo la normatividad vigente, promueve, proporciona, facilita y articula la Unidad Operativa Comunidad De Cuidado La Mesa de la SDIS con las autoridades ambientales y sanitarias en la planeación, elaboración, implementación, seguimiento, monitoreo y reporte de cada una de las obligaciones enmarcadas en la gestión integral de estos residuos.

3. Actividades Desarrolladas:

Se da inicio a la capacitación a 11:00 a.m. Allí se explica el tema de la capacitación, posterior a ello se realiza la entrega del pretest el cual tenía 2 preguntas básicas sobre que es el PGIRHS (Plan integral de residuos hospitalarios y similares) y Que es un normograma (El normograma es una herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional.) para el desarrollo del pretest se dan 3 minutos. Luego se realiza la capacitación con apoyo del documento del pgirhs se dan a conocer las ocho normas que tiene el plan y se explica que hay 6 normas nacionales y 2 institucionales, de esas 8 normas se les da conocer 1 nacional y 1 institucional las cuales son: la ley 09 la cual es la ley sanitaria y el instructivo oo5 por el cual se adopta y se implementa el pgirhs y el pgirp en todas las unidades operativas donde se generan dichos residuos. Luego de esto se realiza nuevamente la entrega de la hoja para que realizaran el postest en el debían nombrar las dos normas que se habían explicado en la capacitación. Para esto se dan 5 minutos, allí se identifica se la información fue clara.
Esta misma actividad se realiza en la segunda sesión donde se realiza una mesa redonda, se entregan los pretest para su desarrollo luego se realiza la capacitación teniendo en cuenta los puntos que se encontraban en el pretest, posterior a ello realizan la solución del postest se logra identificar que la información bridada fue clara. Esta capacitación se

realizó a las 2:15 p.m. y se terminó a las 2:45 p.m. De igual forma se resuelven las dudas que se generaron durante la capacitación.

4. Materiales:

Computador

FOR-GD-023 Planilla de asistencia

Esferos

Mesa de trabajo

Pretest – Postest

Compromisos:

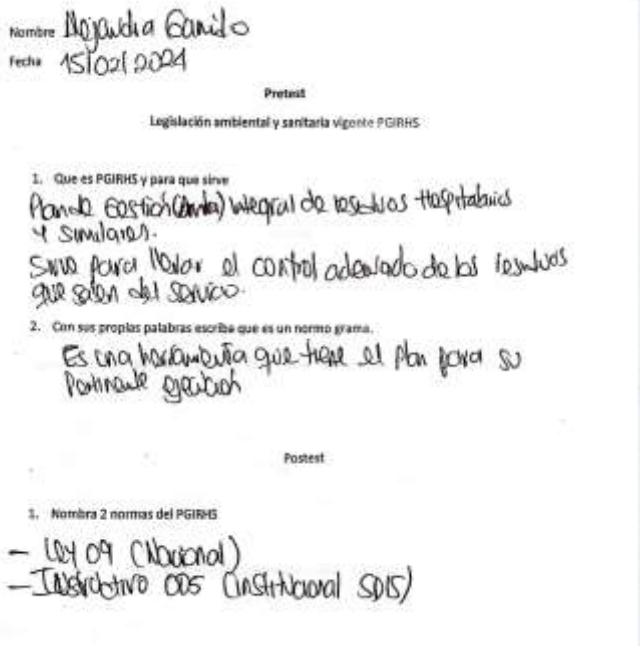
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
2. Realizar capacitación en los tiempos estipulados dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico.	Técnica Ambiental	Cuando se requiera

CONVOCATORIA. Se proyecta la próxima capacitación para Febrero del 2025

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria del Pilar García Galvis	Coordinadora	Comunidad de Cuidado La Mesa	
Maria Fernanda Suarez Martínez	Responsable Ambiental	Comunidad de Cuidado La Mesa	

Anexos:



Nombre Alejandra Camilo
Fecha 15/02/2024

Pretest

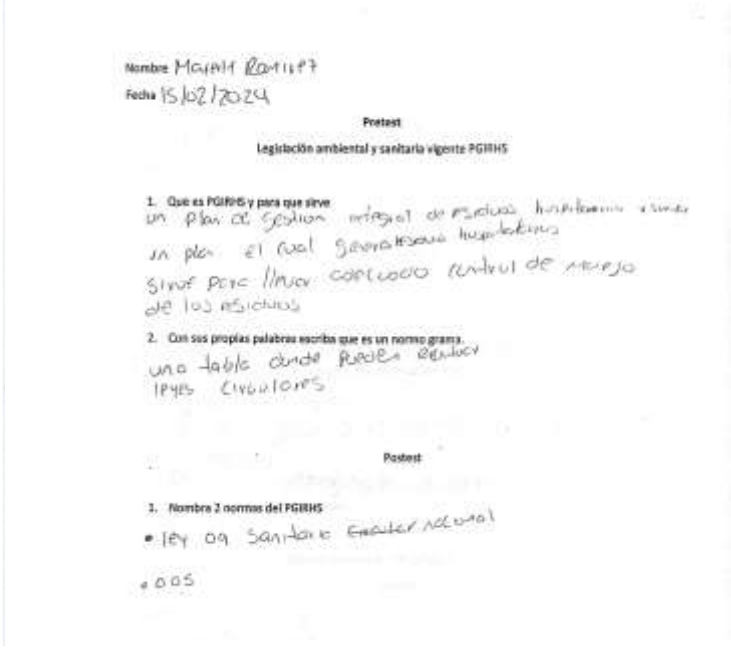
Legislación ambiental y sanitaria vigente PGIRHS

1. Que es PGIRHS y para que sirve
Plan de Gestión Integral de residuos hospitalarios y similares.
Sirve para llevar el control adecuado de los residuos que salen del servicio.

2. Con sus propias palabras escriba que es un normo grama.
Es una herramienta que tiene el plan para su Permanente ejecución

Postest

1. Nombra 2 normas del PGIRHS
- Ley 09 (Nacional)
- Instructivo 005 (Institucional SDIS)



Nombre Mayra Ramirez
Fecha 15/02/2024

Pretest

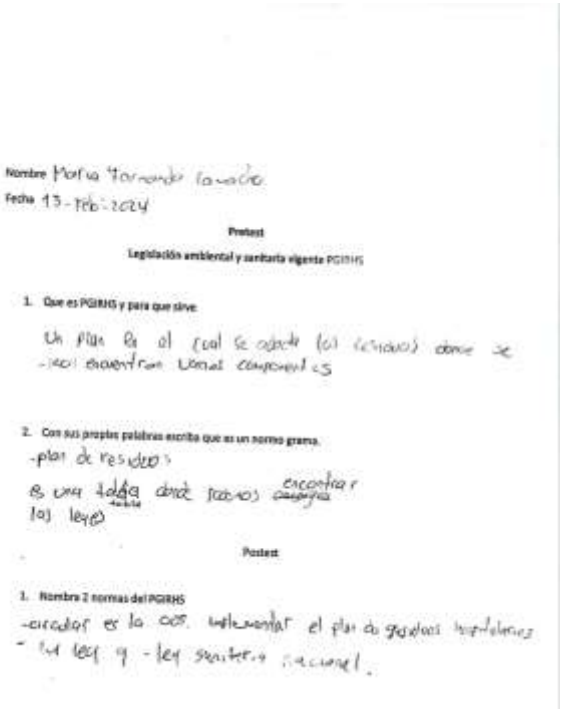
Legislación ambiental y sanitaria vigente PGIRHS

1. Que es PGIRHS y para que sirve
un plan de gestion integral de residuos hospitalarios y similares
un plan el cual generadores hospitalarios
sirve para llevar correcto control de manejo de los residuos

2. Con sus propias palabras escriba que es un normo grama.
una tabla donde puedes revisar leyes circulares

Postest

1. Nombra 2 normas del PGIRHS
• ley 09 sanitaria Emitir nacional
• 005



Nombre Maria Fernanda Rincon
Fecha 13-Feb-2024

Pretest

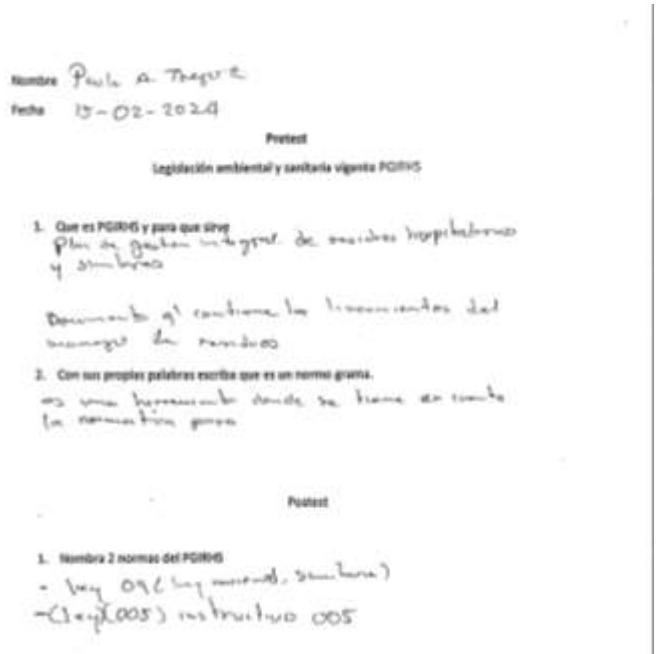
Legislación ambiental y sanitaria vigente PGIRHS

1. Que es PGIRHS y para que sirve
Un Plan Ra el cual se adecua (o) (residuos) donde se encuentran varios componentes

2. Con sus propias palabras escriba que es un normo grama.
-plan de residuos
es una tabla donde podemos encontrar categorias
las leyes

Postest

1. Nombra 2 normas del PGIRHS
-circular es la 005 implementar el plan de gestion hospitalarios
- ley 09 y - ley sanitaria nacional.



Nombre Paula A. Tregre
Fecha 13-02-2024

Pretest

Legislación ambiental y sanitaria vigente PGIRHS

1. Que es PGIRHS y para que sirve
Plan de gestion integral de residuos hospitalarios y similares
Documento q1 contiene los lineamientos del manejo de residuos

2. Con sus propias palabras escriba que es un normo grama.
es una herramienta donde se tiene en cuenta la normativa general

Postest

1. Nombra 2 normas del PGIRHS
- ley 09 (ley nacional, sanitaria)
- (circular 005) instructivo 005

Elaboró: Maria Fernanda Suarez Martínez – Responsable ambiental





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 20230238B3 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Legislacion ambiental y Sanitaria 2. Lugar: Comunidad de Cuidado 3. Fecha y hora: 15 - 02 - 2024

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Virgen Julia Nieto Tejada	20 685 034	Comunidad de Cuidado	Auxiliar Enfermeria	N/A		3105534971	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		3119755151	
3	Gladys Velásquez Ramos	52486003	Comunidad de Cuidado	Auxiliar de Enfermeria	N/A		3212358501	
4	[illegible]	20994563	[illegible]	[illegible]	N/A		3204152105	
5	Yolanda Garcia Triviño	1072424019	[illegible]	[illegible]	N/A		3224155153	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		3123795453	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
21	Adriana Sanchez Bermeo	52485042	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A		[illegible]	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.